



NOTA DE PRENSA

LAS FARMACIAS ONUBENSES Y DE TODA ANDALUCÍA SÓLO DISPENSARÁN DURANTE ESTE FIN DE SEMANA MEDICAMENTOS MEDIANTE RECETA MANUAL, YA QUE POR PROCESOS DE MANTENIMIENTO, EL SISTEMA ELECTRÓNICO ESTARÁ NO OPERATIVO

- **En concreto, el sistema electrónico 'Receta XXI' estará inoperativo entre las 22 horas de este viernes y hasta las 6 de la mañana del lunes dado que se procederá a la instalación de su nueva versión, 3.0, que permitirá ofrecer un servicio más cómodo y seguro a todos los pacientes andaluces.**

Huelva, 13 de septiembre de 2013.- Los pacientes onubenses que durante este fin de semana necesiten retirar fármacos que precisen de receta médica en alguna de las 229 oficinas de farmacia de la provincia, deberán presentar para ello una receta manual, o bien el justificante en papel de la prescripción electrónica, dado que el sistema informático que habitualmente se utiliza para la dispensación de medicamentos (denominado 'Receta XXI') estará inoperativo entre las 22 horas de hoy viernes y las 06.00 horas del próximo lunes, 16 de septiembre.

El sistema 'Receta XXI', del que se benefician pacientes de toda Andalucía, estará fuera de servicio durante el fin de semana como consecuencia de un proceso de renovación de su infraestructura técnica, que permitirá la implantación de la versión 3.0 de dicho programa.

Las Oficinas de Farmacias permanecerán abiertas en sus horarios habituales de atención al público. No obstante, sería conveniente que los usuarios acudieran a ellas con el justificante de las prescripciones en papel o bien con una receta manual, ya que no podrán acceder a la información de las tarjetas sanitarias.

Esta situación se ha comunicado a los usuarios con el siguiente aviso:



AVISO A LOS USUARIOS

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos informa:

Desde las 22:00 horas del viernes 13 de septiembre de 2013 y hasta las 06:00 horas del lunes 16 de septiembre, RECETA XXI estará fuera de servicio, debido al cambio de versión que va a realizar el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Durante dicho periodo queda habilitada la dispensación manual (por caída masiva del sistema), por lo que será necesaria para la dispensación la presentación por parte del paciente de la copia en papel con las instrucciones sobre la prescripción.

Para más información:

Gabinete de prensa del Colegio de Farmacéuticos de Huelva: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)